



**FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
A TODOS LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE JAÉN**

CIRCULAR 07/26

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas, os informo de la celebración del **XXIX CAMPEONATO PROVINCIAL DE SALMÓNIDOS**, en su categoría **LANCE**, que tendrá lugar el día **4 de Octubre de 2026 en el coto “Puente Ortega”**

Se adjunta un avance del programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción correspondiente.

El envío del Boletín de Inscripción, **junto a las Actas de los concursos Sociales**, deberá remitirse antes del próximo **día 20 de Septiembre**, con objeto de coordinar lo relativo al mismo.

Bailen a 27 de Agosto de 2026

Delegado Territorial de Jaén de la F.A.P.D.



Francisco Ortiz Barragán

Fecha	27 de Agosto de 2026
Número	07/26



Club Deportivo de Pesca

XXIX Campeonato Provincial de Pesca de Salmónidos 2026

CATEGORIA : Lance

Coto “PUENTE ORTEGA” 4 de Octubre de 2026

Nombre y apellidos Deportista A	L. F.	Nombre y apellidos	L. F.	
---------------------------------	-------	--------------------	-------	--

participantes

DELEGADO

OTROS ACOMPAÑANTES

Nombre y apellidos	Parentesco	
Nombre y apellidos	Parentesco	
Nombre y apellidos	Parentesco	

EL PRESENTE BOLETIN DEBERA IR FIRMADO Y SELLADO
POR EL PRESIDENTE o RESPONSABLE

TOTAL por acompañantes.....

€

Boletín de inscripción

XXIX CAMPEONATO PROVINCIAL PESCA SALMÓNIDOS

Categoría

LANCE

“PUENTE ORTEGA” 4 de Octubre de 2026

B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este **XXIX CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA SALMÓNIDOS LANCE**, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Jaén.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

NORMAS ESPECÍFICAS

Las reflejadas como tal en el Reglamento de Salmónidos de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. La fecha límite de inscripción será el 20 Septiembre de 2.026.

Se desarrollará, y oficialmente comienza y termina en la fecha, horario, fases y pruebas indicadas en el **Programa de Actos**.

Todos los participantes deberán tener en vigor y llevar consigo, la Licencia de Pesca Continental expedida por Junta de Andalucía-Consejería de Medio Ambiente y la Licencia Federativa expedida por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. La modalidad es la de **PESCA AL LANCE** (devolución del pez vivo al agua).

Previamente al comienzo de la competición, el Juez designado solicitará a los deportistas la presentación de todos los documentos en vigor correspondientes al año en curso (DNI, Licencia de Pesca y Licencia Federativa de la Modalidad). El Campeonato se compondrá de DOS MANGAS, de DOS FASES cada una de ellas, de una duración de pesca efectiva de DOS HORAS para cada fase.



A efectos de CAPTURAS VALIDAS para medida, solamente se consideran, las pertenecientes a la especie objeto de pesca, obtenidas en tiempo y forma, y siempre que superen los 19 cm.

El participante solamente podrá tener una caña en acción de pesca, siendo el propio pescador el único autorizado para el transporte de esa u otras cañas durante la competición. No se podrá hacer uso de teléfonos Móviles u otros medios de comunicación por parte de los participantes durante el desarrollo de la Competición. En caso de urgencia podrían utilizarse con autorización del Juez o Control. En la última fase, será obligatorio por parte del pescador y control, retirar las cintas y objetos de señalización de su puesto de pesca

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas puede sufrir variación. Por lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión, deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Teléfono de contacto con la organización 689 508 899.

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIENTEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS TRES DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.

NOTA:

El no tener posesión de las licencias, administrativa y federativa, no podrá participar, con la consecuente apertura de expediente disciplinario.

LA COMPETICIÓN ACABA CON LA ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS, AQUEL QUE INCUMPLA SE LE ABRIRA UN EXPEDIENTE DISCIPLINARIO.

JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN

Presidente: **D. Francisco Ortiz Barragán**
Delegado de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Secretario: **D.**

Juez: **El designado por el Comité de Jueces**

PROGRAMA

Domingo 4 de Octubre de 2026

07,00 horas Recepción de participantes en la “Venta del Pino”

PRIMERA MANGA

08,30 horas Inicio de la primera fase
10,30 horas Final de la segunda fase. Cambio de deportistas/controles
11,00 horas Inicio de la segunda fase.
13,00 horas Final de la segunda fase. Recogida de plicas.

SEGUNDA MANGA

15,00 horas Inicio de la tercera fase.
17,00 horas Final de la tercera fase. Cambio de deportistas/controles.
17,30 horas Inicio de la cuarta fase.
19,30 horas Final de la cuarta fase. Recogida de plicas.
20,30 horas Clasificación y entrega de medallas y trofeos en “La Venta del Pino”.

DESPEDIDA Y BUEN VIAJE



Respetar el Medio Ambiente